



El Pastor Gambetta contando su Testimonio en Cuernavaca

Testimonio N° 5

RELATADO POR EL PASTOR HUGO GAMBETTA

LIBRADO DE IR A LA CÁRCEL

*"No temas, sino habla y no calles;
porque Yo estoy contigo, y ninguna
pondrá sobre ti la mano para hacerte mal,
porque yo tengo mucho pueblo en esta ciudad"
Hechos 18: 9,10*

La Iglesia Hispano Americana en Chicago estaba compuesta, en su mayoría, de hermanos de origen mexicano. Un buen número de familias eran oriundas de Cuernavaca, Morelos, la tierra de la eterna primavera.

Siendo que muchos tenían familiares que aún no conocían al Señor allá en Cuernavaca, nació en el corazón de los hermanos el deseo de celebrar una campaña evangelística en su ciudad natal, llevando con ellos a su pastor desde Chicago, a dictar las conferencias. Los hermanos reunieron una generosa ofrenda para cubrir los gastos de la campaña y se realizaron los planes para viajar a Cuernavaca. Una y otra vez, esos planes tuvieron que ser postergados por varias razones fuera de nuestro control.

Finalmente se dio una oportunidad espléndida. Uno de los ancianos de nuestra iglesia en Chicago, miembro de la numerosa familia Vargas-Trujillo, decidió contraer nupcias con una joven de la iglesia en Morelos. Y deseaba que su pastor celebrara la ceremonia religiosa, aprovechando para invitar a todos sus familiares y vecinos a acompañarles en esa ocasión y así entrar en contacto con las doctrinas y prácticas de la iglesia. Se alquiló un inmenso salón con los planes de continuar durante esa semana las tan esperadas reuniones de evangelismo.

Viajamos desde Chicago, con un grupo de familiares y amigos para la feliz ocasión. Y no bien se celebró la boda, dimos inicio a las reuniones de predicación en el Club Capricornio del barrio La Barona, en la hermosa ciudad de Cuernavaca, Morelos.

De más está decir que el lugar se llenó por completo con los vecinos y amigos de la ciudad. De todas las inmediaciones, colonias y aún de ciudades más distantes venían hermanos trayendo sus visitas a escuchar la predicación de la Palabra de Dios.

La tercer noche de conferencias, estando ya sentado en la plataforma, listo para comenzar la exposición del tema, un hermano se acercó a decirme: “Pastor, hay unos oficiales del gobierno que le buscan. Necesitan hablar con usted.” Le dije al hermano que con mucho gusto les atendería al terminar la predicación, a lo que replicó: “parece que es urgente, le están esperando en un salón a la entrada del club. Necesita ir ahora.”

Le pedí al hermano José Ocampo que siguiera cantando algunas de sus sentidas y hermosas alabanzas, mientras yo regresaba. Varios hermanos me acompañaron al salón donde me esperaban los oficiales del gobierno. Me pidieron ver mis documentos personales. Les indiqué que no traía mi pasaporte conmigo en ese momento, pero que con mucho gusto podía mostrárselos al terminar la reunión, si me permitían recogerlo en el hogar donde estaba hospedado. Las preguntas siguieron. Querían saber cuándo y cómo había entrado al país, qué clase de visa tenía y quién me patrocinaba para estas reuniones públicas. Respondí a lo que me preguntaban, y entonces me dijeron: ¿Sabía usted que se necesita un permiso especial de parte de secretaría de estado y una visa especial para realizar reuniones públicas dentro del territorio mexicano?

Fue entonces cuando nos explicaron a todos los allí presentes que habían recibido una queja y una orden de investigar el estado migratorio del conferenciante.

- Podríamos arrestarlo en este momento e iniciar el proceso de deportación, ya que usted mismo ha confirmado que se encuentra en territorio nacional con una visa de turista, y como es obvio, está celebrando unas reuniones religiosas. Sin embargo, no es nuestra intención interferir en su presentación en este momento. Puede continuar con su reunión, pero debe presentarse pasado mañana en las oficinas de secretaría del Estado de Morelos con los correspondientes documentos. Allí decidiremos qué hacer.

Preocupado pero agradecido con el Señor, me dirigí a la plataforma para seguir, como si nada hubiese sucedido, con la predicación de esa noche. Y nuevamente, como cada una de las noches anteriores, Dios bendijo la exposición de su Palabra. Decenas de personas pasaban cada noche

respondiendo al llamado de aceptar a Cristo como su Salvador y permitirle a él cambiar nuestras vidas. Y esa noche no fue la excepción. Dios me dio denuedo y muchos aceptaron la invitación de venir a Jesús para tener una nueva vida. A todo esto, los enviados de gobernación también tuvieron la oportunidad, no sólo de observar, sino también de escuchar el mensaje de salvación.

Esa noche, después de orar con los que aceptaron a Cristo y despedir la multitud, se me acercó un caballero a quien no conocía, pero que había visto en el salón donde tuve la entrevista con los emisarios del gobierno.

- Pastor Gambetta, cuando vi los agentes de gobernación que lo mandaron a llamar, me acerqué para ver de qué se trataba. Noté que podría presentarse un problema potencial, y si usted me permite, quisiera ayudarlo. Tengo conexiones con la gente del partido y con la cámara de diputados de Cuernavaca. ¿Me permitiría usted ayudarlo? Pero, déjeme presentarme. Soy el hermano Lázaro, pastor de la iglesia Pentecostal aquí en Cuernavaca. He estado asistiendo a sus reuniones, junto con un grupo de hermanos de mi iglesia Pentecostal y agradezco a Dios todo lo que el Señor nos ha estado enseñando por su intermedio. Usted nos ha ministrado a nosotros, permítame ahora ministrarle al varón de Dios.

Al día siguiente di aviso de la situación en que me encontraba al pastor Norman Miles, presidente de nuestra Conferencia en Chicago, Inmediatamente él llamó al presidente de la División Interamericana, en cuyo territorio me encontraba, el pastor Israel Leito, y le informé de lo sucedido. El pastor Leito se puso en contacto con los dirigentes de la iglesia en México, y el presidente de la misión me llamó por teléfono para ponerse a las órdenes en cualquier cosa necesaria.

Le agradecí su buena voluntad de ayudar, y le expliqué que ya Dios había obrado proveyendo una vía de escape maravillosamente.

Nos dirigimos hacia el edificio del congreso, mi amigo el pastor pentecostal, un hermano de la iglesia y yo. La oficina del señor diputado, presidente de la cámara de diputados estaba repleta de personas esperando una entrevista con él. Era obvio que don Lázaro tenía buena palanca, pero más aún, que Dios iba con nosotros. La secretaria nos condujo de inmediato con el señor diputado, Don Gabriel Rivas Ríos. Tras una breve explicación de lo ocurrido, este funcionario abandonó todo lo que estaba haciendo, dejó la oficina llena de gente que le esperaba y nos acompañó personalmente hasta la oficina de secretaría de estado, que quedaba a unas dos cuerdas de su propia oficina. En el camino se puso al día de lo que estábamos realizando y mostró mucho interés en los propósitos de la campaña cristiana.

Al llegar a la oficina de secretaría de gobierno, subimos el ascensor hasta el 8° piso. Toda persona con la que nos cruzábamos, saludaba al señor diputado con deferencia. Al entrar en la oficina de secretaría la sorpresa de los dependientes fue grande:

- “¿A qué se debe este honor, Don Gabriel? Nunca antes había usted venido en persona a esta oficina.”

El jefe de la oficina de secretaría de estado no se encontraba en su despacho, así que su asistente nos atendió. Increpó el señor diputado:

- “Parece mentira que ustedes estén tratando de entorpecer algo que es tan valioso y necesario para nuestra comunidad. ¿Qué no han visitado ustedes la colonia donde se están celebrando estas reuniones? ¿Qué no han visto la situación deplorable de nuestro pueblo? Lo que debieran estar preocupados es en cerrar el sinnúmero de cantinas y barras que operan sin permiso. ¿Por qué no investigan todos los prostíbulos que pululan en esa zona? ¿Y qué de los lugares donde ilegalmente se juega póquer y bingo por dinero? ¿Cuándo van a investigar esas operaciones?
- Señor diputado, estamos tratando de hacer lo mejor por nuestra comunidad, también esas cosas serán atendidas, pero es más de lo que podemos cubrir con el personal reducido que contamos.
- Pero parece que sí tienen tiempo para enviar dos de sus funcionarios a investigar a un ministro que viene a predicar la palabra de Dios. Este hombre enseña a la gente a dejar los vicios y lo inmoral, a vivir vidas sanas, a proteger a sus familias, a buscar de Dios y a elevar la sociedad. Parece mentira que reuniones que ayudan a nuestro pueblo tan necesitado, ustedes investiguen, y todo lo que ya les señalé, siga impune. ¡Quiero que esto se resuelva de inmediato!

Dios había levantado abogados que defendiesen su verdad, mejor que lo que nosotros mismos pudiésemos haber hecho. ¡Y qué pareja tan singular de abogados defensores! El jefe de la cámara de diputados y un pastor pentecostal.

Al ver la insistencia del señor diputado y su interés personal en las reuniones, el funcionario se disculpó diciendo:

- Señor diputado, estamos cumpliendo con nuestro trabajo. No iniciamos nosotros esta investigación. Vinieron órdenes del DF (Distrito Federal) de investigar, por una querrela que fue presentada por religiosos en secretaría de estado, en la cancillería de asuntos religiosos en la capital.

Y dicho esto nos mostró el papel con copias de la querrela que habían recibido desde México, anexada con un volante anunciando la campaña. ¡Desde

la capital, a más de 2 horas de camino, la secretaría de estado tenía una copia del panfleto de invitación! Y lo más triste era que, según constaba en el informe, la querrela había sido iniciada por una denuncia de parte de “religiosos adventistas”, de mi propia iglesia. En ese momento las palabras del Señor Jesús vinieron a mi mente:

“Guardaos de los hombres, porque os entregarán a los tribunales. . . y aún ante gobernantes seréis llevados por causa de mí, para testimonio a ellos. . . Mas cuando os entreguen, no os preocupéis por cómo o qué hablaréis, porque en aquella hora os será dado qué habéis de hablar. . . y los enemigos del hombre serán los de su casa.” **Mateo 10:17-19, 36.**

- ¿Y cómo resolvemos esto? Preguntó el señor diputado.

- Lo que sucede es que el extranjero que viene a celebrar reuniones públicas debe tener una visa especial de religioso y el señor pastor tiene una visa de turista. Necesita una organización que lo patrocine.

El pastor pentecostal terció de inmediato: “Nuestra iglesia puede patrocinarlo”.

El señor diputado dijo:

- “Mi oficina patrocinará estas reuniones. Que conste en este informe que la cámara de diputados y la oficina del presidente de la cámara patrocinan estas reuniones. Es más, yo personalmente firmaré el salvoconducto para el señor pastor, que lo proteja durante toda su estadía en el territorio nacional. El pastor Gambetta es invitado especial del presidente de la cámara de diputados de Morelos.

- Señor diputado, no es necesario todo esto. Esta situación se arreglará sin mayor problema. Se lo aseguro. Afirmó el funcionario de secretaría de estado. El señor Gambetta debe presentarse a secretaría de estado en el DF y todo quedará resuelto.

- De todos modos quiero que conste mi salvoconducto a favor del señor pastor. Anéxelo al expediente que será enviado a México. Y las reuniones continuarán bajo el auspicio de la cámara de diputados del estado de Morelos.

Siendo que la citación para presentarnos en la secretaría de estado en el DF era para dos días más tarde, la semana de predicación transcurrió sin más inconvenientes. Pero para cumplir con el requisito de presentarnos, fui, acompañado de varios hermanos, tanto de Cuernavaca como algunos del DF.

La reunión fue muy informativa y de muy buenas relaciones. El ministro de asuntos religiosos nos explicó sobre los requisitos para religiosos que ingresan al país en el desempeño de funciones propias a su oficio, y las razones para dicha ley. Nos informó de las excelentes relaciones que tenía la Iglesia Adventista con ese departamento y del buen funcionamiento de la misma en relación con esos requerimientos, razón por la que le sorprendía que en esa

ocasión no se hubiera seguido el protocolo correspondiente. Me apresuré a explicar que mi visita y participación no era una invitación oficial de la iglesia, sino algo iniciado por miembros adventistas residentes en Chicago, que deseaban invitarme a predicar en su colonia. De haber sido una invitación a través de los canales de la iglesia, seguramente se hubiesen cumplido los requisitos de la ley. Me disculpé por mi ignorancia de la ley, y aseguré al ministro de asuntos religiosos que, ahora ya informado, me preocuparía de hacerlo de la forma correcta cada vez que viniese a México.

Tuve la oportunidad de dialogar con el ministro de asuntos religiosos y culto por más de una hora, cosa inusual para un funcionario de tantas ocupaciones, sobre la obra de la iglesia adventista, nuestros ideales y valores, y nuestra defensa de la libertad religiosa, como también de las tensiones entre la iglesia y el estado. Nos explicó de tensiones existentes en el mismo país de México, entre grupos religiosos, y de infiltración en nombre de la religión de individuos y grupos subversivos, razón por la cual existe la ley de visas especiales para religiosos. Nos informó sobre lo que su departamento de asuntos religiosos y culto hace en aras de la libertad de conciencia y del libre ejercicio de la religión, dentro siempre, de los parámetros establecidos por la ley. Quedó altamente impresionado de la extensión del ministerio de la Iglesia Adventista alrededor del mundo, y de los distintos ministerios que se desarrollan a través de la misma, en sus ramas educativas, sociales, de ayuda a la comunidad, médicas y de instrucción de salud, etc.

Fue una verdadera bendición la denuncia, ya que, como Jesús dijera “ante gobernantes seréis llevados por causa de mí, para testimonio a ellos”; a través de esta circunstancia tanto en Morelos como en la capital de México altos funcionarios tuvieron la oportunidad de escuchar lo que Dios realiza a través de su iglesia y su bendito mensaje de salvación por medio de Cristo.

Pero la historia no termina allí. Ese fin de semana celebramos la clausura de la campaña evangelística con una ceremonia bautismal inolvidable. Se alquiló un balneario privado en una colonia en las afueras de Cuernavaca y pasamos un día en un parque, predicando y bautizando las decenas de almas que sellaron su vida con Jesús e hicieron un voto de fidelidad a Cristo. Pero lo más hermoso es que el pastor Lázaro, junto con más de 20 miembros de su iglesia pentecostal, se unieron al pueblo que “guarda los mandamientos de Dios y tiene la fe de Jesús” (**Apoc. 14:12**) a través del santo bautismo.

Y es que el mismo Señor Jesús había llamado personalmente al pastor Lázaro a través de un sueño. El Señor le mostró no solo el pueblo verdadero

con sus verdades distintivas, sino hasta la misma iglesia adventista local, que él reconoció al verla; no solo el exterior, sino también el interior de la misma. En su hogar tenía decenas de videos y grabaciones audio de predicaciones del pastor Gambetta, que usaba para predicar a su grupo de creyentes pentecostales. Dios le había dirigido a comprender no sólo la verdad del sábado como día del Señor, sino también la reforma pro-salud y el don profético dado al pueblo remanente a través del ministerio de Elena de White. Aún antes de unirse a la iglesia adventista, era ya un creyente y practicante de las verdades especiales que Dios ha dado a su pueblo escogido para estos días finales de la historia de este mundo. Y aunque Satanás trató de impedir por todos los medios que este hombre llegase a formar parte del pueblo remanente de Dios, Cristo prevaleció. (Nuevamente, en el ataque el enemigo usó a dirigentes de nuestra propia iglesia).

El domingo final de la campaña, en un hermoso lugar de recreo, en una poza que forma un bello riachuelo, el pastor Lázaro junto con varios miembros más de su congregación, echaron su suerte con el pueblo perseguido y vilipendiado, aquellos contra quienes “el dragón se llenó de ira, y se fue a hacer guerra contra el resto de la descendencia de la mujer, los que guardan los mandamientos de Dios y tienen el testimonio de Jesucristo.” (Apoc. 12:17). Y ahora, ese grupo de hermanos, otrora pentecostales, junto con su pastor, forman una filial como parte del distrito de La Barona, unidos del pueblo que espera el pronto regreso de Cristo: el pueblo Adventista del Séptimo Día.

NOTA: Este testimonio fue tomado del Capítulo 23 del libro *MILAGROS EN MI FAMILIA*, del Pastor Hugo Gambetta.

Este testimonio llegó a ti por gentileza del ministerio:

EL EVANGELIO ETERNO
3116 EAST CEDAR LANE
CRETE – IL – 60417-3770
(708) 367-0333
www.elevangelioeterno.com